POLVO DESINCRUSTANTE CAFIZA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 1 de 8

Sección 1. Identificación del producto

Datos sobre el producto

Nombre del producto: Polvo Desincrustante Cafiza

Número CAS: No determinado. Uso recomendado del producto: No determinado.

Sinónimos: Cafiza Espresso Cleaning Tablets

Datos del fabricante, importador o distribuidor

Nombre de la compañía: Urnex Brands, Inc.

Dirección: 29 Harley Street, London, W1G 9QR

Teléfono en caso de emergencias: 001-703-527-3887

Sección 2. Identificación del peligro o peligros

Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

Elementos de etiquetado SGA

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

Peligros físicos: No está clasificado como un peligro físico según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Peligros para la salud: H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave

Peligros medioambientales: No está clasificado como un peligro medioambiental según los criterios del Sistema

Globalmente Armonizado (SGA).

Consejos de prudencia

Prevención: P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación

Intervención: P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar

cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si

lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Almacenamiento: Sin frases de prudencia.

POLVO DESINCRUSTANTE CAFIZA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 2 de 8

Eliminación: Sin frases de prudencia.

Sección 3. Composición/información sobre los componentes

Producto	CAS	%
Carbonato De Sodio	497-19-8	< 35%
Carbonato De Disodio, Composto Con Peróxido de Hidrógeno	15630-89-4	< 22%
Ácido Sulfamídico	5329-14-6	< 20%
Polyethylene Glycol	25322-68-3	<12%
Alcohols, C9-11, ethoxylated	68439-46-3	< 2,5%

Sección 4. Medidas de primeros auxilios

Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua. En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un

médico.

Inhalación: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

Ingestión: Enjuagar la boca y beber mucha agua. Consultar inmediatamente al médico.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No determinados

Nota para el médico: Tratar de forma sintomática.

Sección 5. Medidas de lucha contra de incendios

Medios de extinción adecuados: CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con

chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol. Combatir los incendios

con medidas adaptados al ambiente circundante

Riesgos específicos que surgen de la

sustancia química:

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

Durante un incendio pueden liberarse: Monóxido de carbono (CO)

Productos de combustión peligrosos:

Equipo de protección y precauciones

para bomberos:

Llevar puesto un aparato de respiración autónomo. Refrigerar los depósitos en peligro con chorro de agua rociada. El agua de extinción contaminada debe

recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

Sección 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

Precauciones personales:

Asegurarse de que haya suficiente ventilación. Usar ropa de protección

personal. Evitar la formación de polvo. Diluir con mucha agua. Evitar que

penetre en la canalización /aguas de superficie /aguas subterráneas

POLVO DESINCRUSTANTE CAFIZA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025

Fecha de revisión: 03-06-2025 Página 3 de 8

Manejo de derrames: Recoger mecánicamente. Asegurar suficiente ventilación. Evacuar el material

recogido según las normativas vigentes

Informes: Informe sobre derrames a autoridades locales.

Sección 7. Manipulación y almacenamiento

Información general sobre el manejo: Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo. Retire con

regularidad el polvo que se forma inevitablemente.

Condiciones de almacenamiento: : Conservar sólo en el envase original. No almacenar junto con agentes

oxidantes. Almacenar bajo llave y fuera del alcance de los niños. Proteger de la

humedad y del agua.

Sección 8. Controles de exposición y protección personal

Parámetros de control

TLV-TWA (ACGIH): No determinado para el producto

Consideraciones generales:

Controles de la exposición

Controles de ingeniería: Use en un área bien ventilada

Medidas de protección personal

Protección visual: Gafas de protección

Protección de las manos: Guantes de protección. Con el fin de evitar problemas con la piel, los guantes

sólo deben llevarse durante el tiempo necesario. Antes de cada uso, comprobar el estado de los guantes de seguridad. El material del guante deberá ser

impermeable y resistente al producto / substancia / preparado.

Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los

siguientes materiales: Caucho nitrílico ·

Para protegerse contra salpicaduras son adecuados los guantes compuestos

por los siguientes materiales:

Caucho natural (látex)

Protección respiratoria: Si el local está bien ventilado, no es necesario.

Protección corporal: Ropa de trabajo protectora

Consideraciones de higiene:

Lávese las manos y cualquier parte expuesta de la piel, después de manipular el producto.

POLVO DESINCRUSTANTE CAFIZA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 4 de 8

Sección 9. Propiedades físicas y químicas

Color: Blanco. Apariencia (color, aspecto físico, forma). Característico Olor. No determinado Umbral de olor.

Sólido Estado físico.

No determinado Peso molecular. No determinado Fórmula molecular.

10,04 - 11,08 pH.

No determinado Punto de congelación o fusión. No determinado Porcentaje de evaporación. No determinado Punto inicial y rango de ebullición.

No determinado Punto de inflamación. No determinado Tasa de evaporación.

No determinado Inflamabilidad.

No determinado Límite sup/inf de inflamabilidad o explosión.

No determinado Presión de vapor.

No determinado Densidad de vapor.

No determinado Gravedad específica o densidad relativa.

Soluble. Solubilidad.

No determinado Coeficiente de reparto: n- octanol/agua. No determinado Temperatura de autoignición. No determinado Temperatura de descomposición. No determinado Valor de calor. No determinado Tamaño de partícula. No determinado Contenido de compuestos orgánicos volátiles. No determinado Punto de ablandamiento. No determinado Viscosidad. No determinado Densidad aparente. No determinado

Sección 10. Estabilidad y reactividad

Concentración del vapor saturado.

Porcentaje de volatilidad.

Reactividad: Este material se considera no reactivo en condiciones normales de uso.

Estabilidad química: Este material se considera estable en condiciones ambientales normales y condiciones previstas de almacenamiento y manipulación de temperatura y presión.

No determinado

POLVO DESINCRUSTANTE CAFIZA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 5 de 8

Posibilidad de reacciones: No se espera que ocurran con la manipulación y almacenamiento normales.

Condiciones que deben evitarse: Temperaturas altas, llamas, chispas y luz solar directa.

Materiales incompatibles: Puede reaccionar con ácidos fuertes o agentes oxidantes fuertes, como

cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

Productos peligrosos de

descomposición:

Ninguno conocido (Ninguno esperado).

Sección 11. Información toxicológica

Síntomas de exposición

Contacto con los ojos: Produce irritaciones

Contacto con la piel: Irrita la piel y las mucosas.

Inhalación: No determinado

Ingestión No determinado

Efectos inmediatos, tardíos o crónicos

Toxicidad aguda: Carbonato De Sodio

Oral LD50 4090 mg/kg (Rat)

Carbonato De Disodio, Composto Con Peróxido de Hidrógeno (2:3)

Oral LD50 1034 mg/kg (Rat)

Ácido Sulfamídico

Oral LD50 3160 mg/kg (Rat) 25322-68-3

Polyethylene Glycol

Oral LD50 >10000 mg/kg (Rat)

Dermal LD50 >20000 mg/kg (Conejo)

Alcohols, C9-11, Ethoxylated

Oral LD50 >500-5000 mg/kg (Rat)

Dermal LD50 >2000≤20000 mg/kg (Rabbit)

Corrosión/irritaciones cutáneas: El riesgo de toxicidad dérmica aguda se basa en la evaluación de datos de

materiales o componentes de productos similares.

Lesiones oculares graves/irritación

ocular:

No determinado

Sensibilización respiratoria o cutánea: No determinado

Mutagenicidad en células germinales: No determinado

POLVO DESINCRUSTANTE CAFIZA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 6 de 8

Carcinogenicidad: No determinado

Toxicidad para la reproducción: No determinado

Toxicidad sistémica específica de

órganos diana – Exposición única:

No determinado

No determinado

Toxicidad sistémica específica de órganos diana — Exposición repetida:

, ,

Peligro por aspiración: No determinado

Sección 12. Información ecotoxicológica

Toxicidad: No determinado

Persistencia y degradabilidad: Producto inorgánico, no puede eliminarse del agua por procedimientos de

depuración biológicos. El componente orgánico del producto es

biodegradable.

Potencial de bioacumulación: No determinado

Movilidad en el suelo: No determinado

Otros efectos adversos: No determinado

Sección 13. Información relativa a la eliminación de los productos

Use el material para el propósito previsto o recíclelo si es posible. Coloque los materiales contaminados en contenedores y deséchelos de manera consistente con las regulaciones aplicables. Comuníquese con su representante de ventas o con las autoridades ambientales o de salud locales para conocer los métodos de eliminación o reciclaje aprobados.

Sección 14. Información relativa al transporte

Transporte por carretera

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte aéreo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Transporte marítimo

Número UN:No reguladoClase:No determinado.

POLVO DESINCRUSTANTE CAFIZA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 7 de 8

Descripción:No determinadoTipo de embalaje:No determinado

Sección 15. Información sobre la reglamentación

Reglamentación gubernamental en Colombia:

Resolución 773:2021. Define las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de clasificación y etiquetados de productos químicos en los lugares de trabajo y dicta otras disposiciones en materia de seguridad química.

Resolución 312:2019 art 33. Las empresas fabricantes, importadoras, distribuidoras, comercializadoras y usuarios de productos químicos peligrosos, deberán tener un programa de trabajo con actividades, recursos, responsables, metas e indicadores para la prevención de accidentes en industrias mayores, con la respectiva clasificación y etiquetado de acuerdo con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, observando todas sus obligaciones al respecto y dando cumplimiento a la Ley 320:1996, el Decreto 1496:2018 y demás normativa vigente sobre la materia.

Decreto 1496:2018. Adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

Decreto 1076:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.6.1.1 reglamenta parcialmente la prevención y manejo de los residuos y desechos peligrosos en el marco de la gestión integral.

Decreto 1079:2015. Artículos pertenecientes al numeral 2.2.1.7.8 reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución 1223:2014. Requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas.

Ley 55:1993. Aprueba el Convenio 170, y la recomendación 177 de la OIT sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.

Ley 29:1992. Aprueba el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono.

Resolución 2400:1979. Establece disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.

Ley 9:1979. Código Sanitario Nacional. Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus ocupaciones.

NFPA 704:2012. Sistema normativo para la identificación de los peligros de materiales para respuesta a emergencias.

NTC 4435:2010. Transporte de mercancías. Hojas de datos de seguridad para materiales. Preparación.

NTC 4532:2010. Transporte de mercancías peligrosas. Tarjetas de emergencia para transporte de materiales. Elaboración.

NTC 1692:2012. Transporte de mercancías peligrosas. Definiciones, clasificación, marcado, etiquetado, rotulado.

Reglamentación internacional:

Tenga en cuenta las reglamentaciones locales o nacionales para la manipulación, almacenamiento y transporte de este producto.

POLVO DESINCRUSTANTE CAFIZA

Versión: 01 Fecha de emisión: 03-06-2025 Fecha de revisión: 03-06-2025

Página 8 de 8

Sección 16. Otras informaciones

Fuentes de información:

Ficha de Datos de Seguridad FDS original del producto Polvo Desincrustante Cafiza, producido por Urnex Brands, Inc. Portal global de información sobre sustancias químicas – e-CHEM-PORTAL.

Portal del Instituto de Seguridad y Salud Ocupacional del Seguro Social Alemán de Accidentes – IFA, a través del sistema de información sobre sustancias peligrosas—GESTIS.

Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer-IARC.

Aclaración:

Esta Ficha de Datos de Seguridad fue transcrita teniendo en cuenta la FDS de un producto de composición similar y se utilizará exclusivamente como referencia, para información exacta consulte la FDS original del producto. Esta información documentada cumple con todas las especificaciones de la Norma Técnica Colombiana NTC 4435 (2011-01-19). Se recomienda que las personas que manipulan este producto lean con atención la información contenida en esta FDS, con ello se intenta informar a los trabajadores sobre los riesgos relacionados con el producto y de esta forma contribuir con minimizar o evitar accidentes que puedan causar daños al medio ambiente y/o a la salud del propio usuario o de terceros.

--- Fin de la Ficha de Datos de Seguridad ---